



**Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2023 del  
Comité de Control y Desempeño Institucional**

19 de octubre de 2023

**ACTA DE SESIÓN  
TERCERA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL  
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA  
COCODI-003/SH-2023-3OR**

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 9:00 horas del día diez y nueve de octubre del año dos mil veintitrés, reunidos vía plataforma ZOOM los miembros propietarios del Comité de Control y Desempeño Institucional y demás invitados permanentes.

C.P. José Manuel Quijada Lamadrid, Titular de la Secretaría de Hacienda y Presidente del Comité; Mtra. Silvia Rodríguez Ibarra, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Hacienda y Vocal Ejecutivo del Comité, Ing. Giovana María Morales Duarte, Directora General de Administración y Coordinadora de Control Interno, C.P. José René Estrada Félix, Director General de Planeación y Evaluación y Vocal A, Lic. María Claudia Uriarte Cisneros, Procuradora Fiscal y Vocal B, Ing. Jesús Martín Figueroa Soto, Director General de Sistemas de Información Financiera y Vocal C.

Así mismo, estuvieron presentes en la reunión: María Lizbeth Gardner Ortega, Tesorera del Estado; José Luis López Torres, Secretario Técnico, Alfredo Sánchez Sánchez, en representación del Subsecretario de Ingresos, Jorge Francisco Robinson Rodríguez, en representación del Vocal Ejecutivo de ICRESON, Rodrigo Flores Lara, en representación del Coordinador Ejecutivo de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones, Miguel Ángel Canobbio LLanes, en representación del Coordinador Ejecutivo de Verificación al Comercio Exterior, Ignacio Manuel Reyvindranath Alcaraz Gutiérrez, Coordinador Ejecutivo de Auditoría Fiscal, Jesús Francisco Rodríguez Hernández, Encargado de la Unidad de Transparencia, Cynthia Guadalupe Estrada Gómez, Directora de Deuda, J. Jesús Chávez Gonzales, Administrador General de SAEBE, Hiram Eduardo Gurrola Araque, Administrador de Fideicomiso Progreso, Jesús Fabiola Rodríguez Obeso, en representación del Administrador General del Fideicomiso Puente Colorado y demás invitados permanentes de las diferentes unidades administrativas de la Secretaría de Hacienda.

Además, los participantes: Lic. Jorge Gastélum López, Director General de Atención a Auditorías; C.P. José Ángel Escobedo Ocegueda, Subdirector de Seguimiento a Auditorías; Lic. Karla Guadalupe Portillo Zambrano, Enlace de Control Interno; Lic. Fernanda León Alvarado, Enlace de Administración de Riesgos.

Por parte de la Secretaría de la Contraloría General, estuvo presente Lic. Rosa Emma Ruiz Gutiérrez, Directora de Sistemas de Control Interno Institucional y la Ing. Flor María Cota García, Jefe del Departamento de Control Interno Institucional.



**Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2023 del  
Comité de Control y Desempeño Institucional**

19 de octubre de 2023

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y en el "Título Cuarto Comité de Control y Desempeño Institucional" de su Manual Administrativo, se procede a llevar a cabo la tercera sesión ordinaria 2023 con número de acta COCODI-003/SH-2023-3OR del Comité de Control y Desempeño Institucional correspondiente al tercer trimestre 2023, que en lo subsecuente se denominará COCODI.

**PRIMER PUNTO. INICIO DE LA SESIÓN. BIENVENIDA POR PARTE DE JOSÉ MANUEL QUIJADA LAMADRID, SECRETARIO DE HACIENDA Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.**

Primeramente me es muy grato saludar a todas y todos los presentes igualmente a los miembros de este comité y al personal de la Secretaría de la Contraloría General y demás invitados, agradezco la asistencia a esta tercera reunión de ordinaria correspondiente al año del 2023, donde se analizará el estatus del tercer trimestre, de esta manera cumpliremos con los Lineamientos del Marco Integral de Control Interno, que es lo que nos rige como comité. Para ello me permito ceder la palabra a la maestra Silvia Rodríguez Ibarra, Vocal Ejecutivo de este Comité para continuar y desarrollar los puntos de la orden del día.

**SEGUNDO PUNTO. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL POR LA MTRA. SILVIA RODRÍGUEZ IBARRA, VOCAL EJECUTIVO DEL COCODI.**

Muchas gracias, Secretario, muy buen día a todas y todos, les agradezco muchísimo su puntualidad y colaboración en este ejercicio tan importante que es el de control interno y que estamos impulsando desde la Secretaría de la Contraloría General. Puedo ver en con la lista de integrantes, Vocales y Presidente que estamos presentes en este momento que podemos declarar el quórum legal para ya comenzar con la sesión formalmente.

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, agradece la participación de la Maestra Silvia Rodríguez, Vocal Ejecutiva, y hace mención de alta y baja de integrantes, miembros propietarios del comité está la baja del Lic. Luis Fernando Islas López y alta de la Mtra. Silvia Rodríguez Ibarra, actual Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Hacienda y Vocal Ejecutivo de este comité, le cede la palabra a la Ing. Giovana María Morales, Coordinadora del Comité.

**TERCER PUNTO. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR POR GIOVANA MARIA MORALES DUARTE, COORDINADORA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA DE HACIENDA.**

Buenos días, muchas gracias a todos, se informa que el acta de la sesión anterior se envió en tiempo y forma por correo electrónico a los miembros del comité por lo que se ratifica.



#### CUARTO PUNTO. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, Enlace de Control Interno, agradece la participación a continuación, se presenta el seguimiento de acuerdos de la reunión del trimestre pasado y que le vamos a dar seguimiento a todos los puntos, mismos que se encuentran en la presentación adjunta de esta acta.

La participación de los fideicomisos, SAEBE, PROGRESO y PUENTE COLORADO, esté fue uno de los acuerdos aprobados en la sesión anterior van a hacer sus presentaciones en esta sesión ordinaria, en el desahogo de temas como sabemos son cuatro en general.

#### QUINTO PUNTO. TEMAS A PRESENTAR.

- a. Control Interno
- b. Cuenta Pública y Presupuesto
- c. Fiscalización y Auditoría
- d. Transparencia e Integridad

Damos inicio con el primer tema le pido a la Ing. Giovanna Morales que nos platique de este tema.

##### a. Presentación del Tema de "Control Interno".

En seguimiento al programa de trabajo de control interno, les presento el reporte de los avances. Tenemos un total de 9 actividades de control de las cuales tenemos reportadas ya al tercer trimestre un acumulado de 33.33%, llevamos 6 actividades en proceso, ninguna sin avance y la última actividad que es realizar actividades de supervisión de control interno lleva un avance del 50% en este punto estamos en la espera en realizar actividades de supervisión, establecer un mecanismo para supervisar el control interno, estamos nada más en la espera del Reglamento Interior, se cuenta con un método supervisión, y estamos en el proceso de actualizar los manuales cuando se apruebe el Reglamento Interior, por lo que tenemos 3 actividades concluidas y las demás llevan de 60 a un 80% de avance.

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, Enlace de Control Interno agradece la participación de la Ingeniera Giovana María Morales Duarte, y cede la palabra a la Licenciada Fernanda León Alvarado, Enlace de Administración de Riesgos.

En cuanto al tema de Administración de Riesgos, Fernanda León Alvarado comenta aquí en el resumen nos muestra que para este tercer trimestre 2023 contamos con 44 riesgos totales, aquí aumentaron porque se agregaron 2 unidades, una que es la Dirección General de Control de Fondos y Pagaduría que no aparecía en nuestro trimestre pasado y otro riesgo más en Política y Control Presupuestal que ese ya contaba con un riesgo, pero se agregaron otros 2, por lo que el porcentaje respecto al trimestre pasado bajo, ya que contamos con nuevos riesgos, por lo que aumentaron, de los cuales se desprenden 78 acciones de control en total de las cuales se encuentran 19 concluidas, 49 en proceso y 10 que aún siguen sin presentar avance.



**Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2023 del  
Comité de Control y Desempeño Institucional**

19 de octubre de 2023

Cada unidad, es responsable de enviar la evidencia de su avance, hay alguna sin avance, habrá que estar pendiente del próximo trimestre quien no haya presentado evidencias, quien no tenga avance, pues tratar de conseguir de alguna manera y poderlas concluir a final de año.

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, Enlace de Control Interno, agradece la participación a la Lic. Fernanda León, y comenta que en cuanto al tema de autoevaluación de control interno en esta reunión se anuncia de que como todos los años, a través de la Secretaría de la Contraloría, hacemos una encuesta para evaluar el Control Interno de la Secretaría, en esta evaluación se evalúan 5 componentes y 17 principios a través de la verificación de la existencia y suficiencia de los puntos de interés a través de cuestionarios que emite la Contraloría, el 13 de noviembre se realizará la autoevaluación en un horario de 8:00 am a 16:00 pm y se aplicará a un total del 100% de la plantilla de nivel 11 al 14 y a una muestra del personal del nivel 4 al 10, en estos días les vamos a estar informando a qué unidades administrativas se va a aplicar este año la encuesta y se realizará una capacitación previa por parte también de la Secretaría de la Contraloría, les estaremos avisando mediante oficio en los próximos días.

Para continuar cede la palabra a la maestra Silvia Rodríguez Ibarra, Titular del Órgano Interno de Control para que informe sobre los avances del reporte del informe trimestral del PTCI y PTAR.

Toma la palabra a la maestra Silvia Rodríguez Ibarra quien comenta como pueden ver de conformidad con lo expuesto ya por la dependencia, en el reporte del avance del tercer trimestre del programa PTCI, Programa de Trabajo de Control Interno se concluye en este momento que la dependencia ha dado cumplimiento de manera razonable a las actividades que se comprometió a realizar en el pasado trimestre, con un avance del 33.33%.

Otra cosa importante para comentar es que respecto al Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, se concluye con base en la evidencia que ha dado también cumplimiento de forma razonable, con lo que se comprometió en el trimestre anterior, con un avance del 24.35% de las actividades correspondientes.

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, agradece la participación de la Maestra Silvia Rodríguez, Vocal Ejecutiva, les comento que en este informe en este COCODI se va a presentar en cada final de tema las 3 presentaciones de los FIDEICOMISOS Promotor Urbano de Sonora, Puente Colorado y del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes y Entidades del Estado de Sonora, entonces por eso voy a empezar a anunciarlo o simplemente pueden comenzar su participación con ver el nombre del Fideicomiso.

*[Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large 'S', 'G', and 'A' with a checkmark below them.]*



## Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Control y Desempeño Institucional

19 de octubre de 2023

Por parte de los Fideicomisos, ellos comentan de que en cuanto al Programa de Trabajo de Control Interno y el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, de los 3 fideicomisos del ejercicio 2023, solicitan el apoyo de la Secretaría de la Contraloría para dar cumplimiento a la normativa, ya que ellos han estado trabajando en la elaboración de los programas, pero bien no han estado todavía dando reporte de ellos, entonces es una petición que se hace a la Secretaría de la Contraloría, que en esta ocasión tenemos la presencia y asistencia a esta reunión de la Licenciada Rosa Emma Ruiz, Directora de Control Interno de la Dirección de Control Interno de la Contraloría y de la Ing. Flor María Cota García, Jefe del Departamento de Control Interno Institucional para que en cualquier momento puedan participar con algún comentario.

Ahora pasamos el tema de Tecnologías de Información y cedo la palabra al ingeniero Martín Figueroa Soto, Director General de Sistema de Información Financiera.

El ingeniero Martín Figueroa Soto, Director General del Sistema de Información Financiera toma la palabra quien comenta sobre los Proyectos que se han estado trabajando en la DGSIF a manera de iniciativa, pues aquí tenemos, por ejemplo lo que es el correo electrónico institucional, actualmente ya hicimos nuevos contratos, ya estamos monitoreando la información del proveedor anterior al modo proveedor el que ganó el contrato y este ya estamos en la posibilidad de contar con los diferentes correos de Hacienda, porque como ustedes bien saben, nos han estado solicitando correo para diversos usuarios.

Por otro lado por parte de la Dirección General de Recaudación, ya se hizo una consulta de todos los contribuyentes a través de los registros federales de causantes, eso es una actividad que le va a servir mucho a la DGR, por otro lado ya concluimos también unas mejoras en cuanto a las actas del Registro Civil, es decir, ya concluimos de forma digital para que todas las actas puedan ser generadas a través de internet ahorita ya se hizo una prueba y pronto se podrá establecer para todas las oficinas del Registro Civil.

También estamos trabajamos en todo lo que es el presupuesto, aquí teníamos una cuestión con el SIPPSE tuvimos que hacer algunas adecuaciones, el sistema lo recibimos sin documentación, sin procesos, sin procedimientos, tuvimos que realizar algunas actividades con personal de nuevo ingreso ya está listo, se trabajó en lo que es el Convenio de Nóminas del 3% el cual ya está concluido, otra de las cosas importantes que estamos haciendo es que hemos recibido varios requerimientos sobre el sistema de archivo y oficios, ya se hizo un análisis de toda esa información se están haciendo algunas licitaciones para la adquisición de un sistema de archivo, ya se analizaron diversos sistemas y ya dentro de poco vamos a contar con uno nuevo para poder ser instalado en las áreas que nos lo han solicitado.

Otra de las cosas importantes es que hemos estado reforzando el equipo de desarrollo de sistemas, ya tenemos nuevos cursos, este ahorita están en la etapa de conocimiento de todos los sistemas que tenemos ya estamos trabajando con algunos desarrollos como el que



**Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2023 del  
Comité de Control y Desempeño Institucional**

19 de octubre de 2023

tenemos por acá el de la firma electrónica avanzada ya lo estamos trabajando, y lo debemos de concluir en diciembre de este año esto es para la DGR, otra de las cosas importantes que estamos trabajando en un concepto nuevo de organización del área de sistemas y poco a poco se lo vamos a ir notificando de qué manera internamente estamos cambiando la forma de trabajar un nueva metodologías con enfoque de servicio al cliente.

Una de las cosas importantes que hicimos aquí fue un análisis de SAP es una solución muy robusta que se tiene para todo para todo el Estado, y más que nada para Hacienda, aquí lo que estamos haciendo es un análisis de la funcionalidad en sí, todo lo que implica y qué tenemos, que avanzar en cuanto a SAP, lo mismo sobre el análisis de un portal, el portal de hacienda, hablando de una nueva operación realmente lo que estamos haciendo también es auto capacitando al personal de aquí la DGSIF con nuevas tecnologías en cuanto a cursos que tenemos ahí conseguimos algunos cursos con Google, entonces estamos ahorita ya básicamente todo el equipo, estamos trabajando con estos cursos.

En lo que tenemos que trabajar para lograr una transformación digital si recuerdan en la sesión anterior, mencioné acerca de la nueva Ley de Gobierno Digital, entonces para poder llegar a todo eso, vamos a tener que trabajar en una estrategia es básicamente definida, hacia dónde vamos y que queremos lograr con todo esto del plan estratégico y que es lo que se desea lograr, la siguiente semana vamos a solicitar reuniones con cada uno de ustedes para ver cómo podemos llegar y apoyarlos entre todos, ya que es un trabajo en equipo para definir esta estrategia, obviamente van a intervenir estos cuatro puntos que pusimos aquí lo que es tecnología, lo que es, personas, procesos e información es muy importante este que todos estemos de acuerdo, que tanto personas, procesos e información este conllevan a que si tenemos bien definido todo esto, obviamente la tecnología nos va a apoyar y ayudar, entonces lo que queremos es que mucha gente piensa que es un sistema tiene que ver nada más con sistema son todos estos elementos que tenemos que conjuntar y poco a poco lo vamos a ir haciendo, me voy a estar comunicando con cada uno de ustedes para ir definiendo todo esto.

En oportunidades y riesgos dentro de las Tic's tenemos que trabajar en visión y objetivos que algo de lo que platicué ahorita tenemos que desarrollar personal, ya lo estamos haciendo en la parte de aquí, de la DGSIF, tenemos que desarrollar al personal también dentro de las demás áreas usuarios que conozcan bien los sistemas que estén capacitados, que sepan utilizar bien todos estos sistemas, nos hemos encontrado algunas situaciones de que básicamente no se les está sacando todo el provecho que tienen los sistemas que actualmente se tienen, es importante la capacitación de los usuarios, tenemos que trabajar mucho en optimización de procesos que en parte de lo que dije ahorita tenemos que ver la información que tenemos actualmente cómo generamos limpieza o gobernanza de los datos para que realmente estos datos sean fiables.

Tengo que trabajar una mejora continua y básicamente para lograr todo esto, pues tenemos que apoyarnos mucho en la infraestructura tecnológica, este es un riesgo muy latente que ya

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large 'S', 'GA', 'JT', and 'SR'.



**Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2023 del  
Comité de Control y Desempeño Institucional**

19 de octubre de 2023

lo hemos mencionado actualmente dependemos mucho de los equipos que tenemos, ya estamos trabajando en eso, básicamente eso sería lo que quería mencionarle, poco a poco vamos a ir comunicándonos con cada uno de ustedes para ver de qué manera armamos un plan estratégico.

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, Enlace de Control Interno agradece la participación del Ingeniero Martin Figueroa Soto, Director General del Sistema de Información Financiera y cede la palabra a la representante del Fideicomiso Puente Colorado, C.P. Fabiola Rodríguez Obeso, ella va a estar participando en representación de este fideicomiso.

La C.P. Fabiola Rodríguez Obeso, toma la palabra y comenta que con la finalidad de progresar en distintas áreas de oportunidades tecnológicas, se inició en el mes de septiembre con la elaboración de la página web está estimando que es para el mes de noviembre del 2023, el próximo mes, este proyecto se atenderá lo que es la facturación electrónica y el formulario de pre registro para obtener el beneficio de residentes que es un beneficio que tienen los residentes del valle de aquí de San Luis y de Mexicali, para no pagar la cuota de peaje que se cobra aquí en el puente que tengan ese beneficio.

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, Enlace de Control Interno agradece la participación de la Fabiola Rodríguez Obeso y cede la palabra al licenciado Jesús Chávez, él va a estar presentando por parte de SAEBE.

El licenciado Jesús Chávez, saludo a los presentes y comenta que en el caso de nosotros, como SAEBE, pues estamos identificando aquí algunas necesidades que tenemos a efecto de dar cabal cumplimiento a las obligaciones que tenemos reglamentadas en los disposiciones legales, entre ellos, pues estamos actualizando la página oficial de SAEBE, con la cual pretendemos darle la publicidad necesaria para efecto de incluir ahí los bienes, tanto muebles como inmuebles para llevar a cabo la venta de los mismos, también estamos en coordinación con el área correspondiente para la creación de redes oficiales como son el Facebook, Twitter, Instagram para poderle dar publicidad a esta parte.

Estamos en la última etapa prácticamente de para la adquisición de equipo de cómputo, dadas las condiciones en que actualmente se encuentra los que tenemos en uso ya tienen promedio de 12 o 13 años y pues ya la verdad es que están obsoletos, tan es así que bueno, ahora estamos con apoyo del equipo de la procuradora para poder participar en este comité.

Pues aquí también requerimos en SAEBE un sistema que nos permita tener un mejor control de la información y documentación con la que cuenta y cada uno de los expedientes que manejamos entre ellos, ahorita es un promedio de 1400 créditos que tenemos que realmente están en una base de datos.

Que ya no es posible manejar esa base de datos por lo antigua que es y no nos permite pasarlo a otro equipo, entonces tendremos que generar algunas otras opciones o contar con un sistema de control que nos permita resguardar debidamente esa información que tenemos



aun cuando la misma, pues ya tiene bastantes años, este control ahorita pues se lleva en Excel, la verdad no nos da ahorita para más y pues nos sumamos en este caso para para contar con los programas necesarios para controlar el archivo y los archivos documentales que tenemos ahorita un promedio de aproximadamente 2000 cajas de archivo de los diferentes fondos que están en proceso de extinción con nosotros en SAEBE y pues desde luego, con la parte de control de correspondencia que se pueda generar y unificar este a toda la Secretaría de Hacienda.

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, Enlace de Control Interno, agradece la participación del licenciado Jesús Chávez,

**Se presenta y propone a votación los acuerdos de Control Interno.**

**Control Interno/Acuerdo:**

1. Seguimiento del PTCI 2023
2. Autorización de PTCI, de los Fideicomisos.

**Administración de Riesgos/Acuerdos:**

1. Seguimiento del PTAR 2023
2. Autorización de PTAR, de los Finales.

**Tecnologías de la Información/Acuerdo:**

1. Seguimiento propuestas Tic`s
2. Elaboración de Pagina WEB (Puente Colorado)
3. Conclusión de la Actualización del Portal Oficial a finales del ejercicio 2023 (SAEBE)

Aprobados por Unanimidad.

Continuamos con:

**b. Presentación del tema de Cuenta Pública y Presupuesto**

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, Enlace de Control Interno, cede la palabra al C.P. José Rene Estrada Félix, Director General de Planeación y Evaluación, quien comenta que la información que traemos es básicamente la misma del trimestre pasado, porque la del tercer trimestre se está integrando ahorita está en proceso para el 30 de octubre entregar al rendir cuentas al Congreso, entonces ahorita pues es precipitado presentar a medias en esta reunión de este Comité.

La parte de que si había intenciones por parte de alguna unidad administrativa de modificar los componentes que se presentan reunión a reunión, pues que hicieran el acercamiento, con nosotros para en la siguiente reunión, pues notificar el cambio la idea es que cada una de las Unidades Administrativas aquí presentes, se sienta identificada con el indicador que se está manejando se sienta representada que el trabajo que se realice en cada una de ellas, pues



**Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2023 del  
Comité de Control y Desempeño Institucional**

19 de octubre de 2023

esté representada en los indicadores que estamos presentando, entonces, qué mejor que cada una de las áreas defina si el indicador les refleja el desempeño o no, entonces igual, pues lo dejamos a la orden para si quieren darle una revisada, una pensada y quieren hacer una modificación, pues estamos a la orden.

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, Enlace de Control Interno agradece la participación del C.P. José Rene Estrada Félix, Director General de Planeación y Evaluación, damos inicio con los indicadores de los FIDEICOMISOS y en el caso del Fideicomiso Progreso, es el C.P. Hiram Eduardo Burrola Araque, Gerente de Administración y Contabilidad, quienes lo estará presentando la información.

Toma la palabra el C.P. Hiram Eduardo Burrola Araque, quien comenta sobre los avances de sus indicadores en cuanto al indicador de PROGRESO que es Proporción de Recaudación por la renta de espacios en el Centro de Gobierno se tiene proyectada una meta de \$15, 672,661.00 de la cual se tiene un avance del 91% que corresponde a la cantidad de \$14, 280,452.00, eso corresponde a las rentas de las oficinas del Centro de Gobierno.

Toma la palabra la C.P. Fabiola Rodríguez Obeso, de FIDEICOMISO Puente Colorado, y presenta los avances en los indicadores. El primer indicador es respecto a la Recaudación de Cuotas de Peaje una meta anual de \$100, 500, 000.00 de la cual se ha recaudado a la fecha \$56,288,184.53 lo que representa un avance del 53%. El segundo indicador es respecto al Aforo Vehicular Fideicomiso Puente Colorado con una meta anual de 4,400,000 de los cuales se atendieron 4, 642,958 lo que representa un avance del 105%. El tercer indicador es Índice de Calidad en Informes Trimestrales, llevamos un avance del 100% en este indicador ya que se han entregado en tiempo y forma.

Toma la palabra El licenciado Jesús Chávez, de SAEBE y presenta los avances de los indicadores, el primer indicador es el de Recuperación de Prestamos con una meta de \$50,000,000.00, el cual no presenta avance alguno derivado de los cambios de personal de SAEBE, actualmente se está llevando una búsqueda, organización y relación de los expedientes de acreditados por lo que apenas se están llevando las gestiones pertinentes en los juzgados mercantiles y civil para tener intervención en los diferentes juicios e iniciar en estudio la situación procesal e inicio con la cobranza, aquí lo que se ha estado actuando de entrada fue, revocando nombramientos anteriores y designando nuevos en este caso, pues al personal que está ocupando los cargos en este caso son básicamente 2 personas, que es la Subdirectora Jurídica y un servidor. En lo que respecta al segundo indicador denominado Venta de Bienes Muebles e Inmuebles con una meta de \$50, 000,000.00 solo se tiene un avance de 4%, no se ha cumplido debido a que no se cuenta con la plaza activa de Subdirector de Promoción y Enajenación de Bienes, que se encuentra dentro de la estructura de SAEBE quien tiene las atribuciones de promover y enajenar los bienes a través de la página web y redes sociales, se está avanzando con la reactivación del portal oficial.

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, Enlace de Control Interno agradece la participación y continúa con la presentación de acuerdos y los propone a votación.

**Se presenta y propone a votación los acuerdos de Control Interno.**

*[Handwritten signatures and initials: J.A., SR, and other marks]*



**Control Interno/Acuerdo:**

1. Se presentará trimestralmente el avance de los indicadores a nivel componente.

**Acuerdos Fideicomisos:**

1. Enviar oficios cada 30 días con los estados de cuenta morosos a los clientes que arrenden en el Centro de Gobierno. (PROGRESO).
2. Adquisición de Sistema de Peaje (Puente Colorado).
3. Se iniciará un programa de trabajo realizando visitas a los deudores, así como verificaciones de los domicilios para iniciar las gestiones de cobro judicial (SAEBE).
4. Se continuará con la actualización del portal oficial del Organismo y creación de las redes sociales, que servirán como herramientas para la venta de bienes inmuebles (SAEBE).

Aprobados por Unanimidad.

**c. Presentación del tema de Fiscalización y Auditoría:**

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, Enlace de Control Interno cede la palabra la maestra Silvia Rodríguez Ibarra, Vocal Ejecutiva, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Hacienda, para que exponga sobre el tema de auditoría y fiscalización.

Toma la palabra la maestra Silvia Rodríguez Ibarra, Vocal Ejecutiva, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Hacienda, quien comenta lo siguiente como podemos ver, tenemos las observaciones realizadas por 2 entes fiscalizadores externos y también de la Secretaría de la Contraloría, primeramente el despacho KPMG donde se revisaron los estados financieros del ejercicio 2018 y se detectaron 3 áreas de oportunidad, queda todavía pendiente atender lo que concierne a deudores diversos, para este tema se envió al área de investigación, se asignó un número de expediente y se emitió un acuerdo de radicación el responsable evidentemente la Secretaría de Hacienda. En el segundo caso del despacho externo Castillo Miranda y compañía, SC, se revisaron los estados financieros, en este caso del 2021, donde se determinaron de 6 observaciones, quedan 5 pendientes por atender y se envió también la investigación asignándole expediente y se emitió el acuerdo de radicación.

En cuanto al OIC de la Secretaría de Hacienda tenemos las siguientes observaciones de la Auditoría Integral Presupuestal, en donde se revisaron capítulos, 1000, 2000, 3000, 4000 y 5000, del ejercicio 2021, hay 5 observaciones determinadas y queda una pendiente por solventar, se envió al área de investigación y se le asignó un número de expediente de EPRA, mediante el cual se emitió un acuerdo de radicación.

En cuanto al ejercicio 2022, donde se realizaron revisión de contratos por concepto de asesorías en los ejercicios 2019, 2020 y 2021, hubo 3 observaciones determinadas, de las



**Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2023 del  
Comité de Control y Desempeño Institucional**

19 de octubre de 2023

cuales están 3 pendientes por solventar, de igual forma se inició una investigación mediante la cual se emitió un acuerdo de radicación. Este es el estatus de las observaciones actualmente.

Respecto a la auditoría integral realizada en el 2023 Presupuestal con la revisión de los capítulos 1000, 2000, 3000, 4000, 5000 y 6000, también en este caso las consideraciones es que se tiene que entregar la información requerida en tiempo para la planeación, el compromiso es la entrega del informe de resultados al cierre del cuarto trimestre. Y en cuanto a la auditoría archivística en seguimiento a la implementación, eso corresponde en este caso a la DGA y el compromiso es también entregar información requerida en tiempo para la planeación y la entrega de informe de resultados al cierre del cuarto trimestre.

En cuanto al tema de denuncias que tiene este Órgano Interno de Control de la Secretaría de Hacienda, son un total de 374 expedientes en proceso al corte del 30 de septiembre de 2023, distribuidos en los diferentes años 2023, 2022 y 2021 y algunos todavía de años anteriores.

Como podemos ver el desagregado de la forma en que fueron recibidas y del tipo también de denuncias y de investigaciones que se encuentran en proceso, la mayoría, como pueden ver, son de situación patrimonial, pues estas se resolverán, esta es nuestra nueva línea de acción, se intentarán resolver lo antes posible a darle atención de manera prioritaria para bajar sobre todo el cúmulo de investigaciones que tenemos a nuestro cargo y aquellas más complejas y que son derivadas o designadas y canalizadas a través de otros medios como son CEIFA nuestra unidad investigadora o DECIDES que ahora es el denunciar como comercial, pues tenemos que utilizar ya esta plataforma y también socializarla en nuestros diferentes entes y con nuestros diferentes entes públicos y servidores públicos el DENUNCIAPP que es a través de donde se puede hacer llegar más fácilmente las denuncias y quejas que se encuentren los diferentes entes, esta es la distribución que tenemos estos números, son a la fecha de septiembre, estamos trabajando arduamente en una actualización y lo que nos estamos dando cuenta es que tenemos más denuncias en las manos y en el próximo trimestre, en la próxima reunión podrán ver actualizado de manera dramática de este estatus sí se va a ver un incremento también a los atendidos, pero sí en los que ya estamos calificando y que tenemos recibidos.

En cuanto a los expedientes de presunta responsabilidad administrativa, contamos con 374 expedientes, que son de faltas administrativas determinadas, como no graves el 95% y 20 expedientes que están calificadas como faltas administrativas graves, el 5%.

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, Enlace de Control Interno agradece la participación de la maestra Silvia Rodríguez Ibarra y le cede la palabra al Contador Público José Ángel Escobedo para exponer la información de ISAF.

Handwritten signatures and initials on the right margin, including "CA", "JA", and "SR".



Quien toma la palabra e informa lo relativo a las auditorías del ente fiscalizador ISAF, Podemos ver ahí una pequeña, un pequeño movimiento en el 2015, ya que ahí teníamos 2 observaciones pendientes solventar a pesar de que es son observaciones históricas, se le dio seguimiento por parte de la de la procuraduría fiscal y se logró la solventación y pues más que nada que aceptaran los criterios que se habían estaban viendo constantemente el detalle en SIGAS siga impactando todavía esas 2 observaciones, entonces nosotros ya lo consideramos porque tenemos un documento donde nos están indicando el área jurídica ISAF dónde queda solventado el numeral 37 que era una de las 2 observaciones que traíamos ahí, históricamente cargadas en el ejercicio 2015 en el restos, 2016 y 2017 no tenemos nada que comentar al respecto, en virtud de que no había nada pendiente y en 2018 y 2019 siguen sin movimiento, el 2021 y 2022 es el ejercicio que acabamos de pasar de la etapa de solventación correspondiente al informe individual, pero cabe aclarar que de esas 27 y esas 2 recomendaciones que no aparecen ahí pero que están contempladas, pues podemos seguir enviando respuestas, entonces tenemos todavía cerca de 100 días a partir del término concluido en el mes de septiembre, nos dieron los 120 días para para seguir enviando información, ya fuera de la etapa de informe individual, pero podemos continuar enviando argumentos que sirvan para desvirtuar lo observado por el ente fiscalizador. Entonces, aquellas áreas que consideren que tienen información complementaria, pues los invitamos a que nos la remitan y poder darle vista al ente fiscalizador y darle seguimiento hasta que sea considerado.

Pues el otro comentario es que a partir del lunes 23 de octubre, pues ya viene la auditoría para el ejercicio 2023, contemplado el periodo de enero a septiembre entonces a los compañeros que todavía faltan por enviar información, pues les invitamos a que nos las proporcione para estar en tiempo y forma con las solicitudes por parte de ISAF, por parte de ISAF es todo muchas gracias.

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, Enlace de Control Interno agradece la participación del C.P. José Ángel Escobedo Ocegueda y cede la palabra al Lic. Jorge Gastélum, Director General de Atención a Auditorías para hablar de los temas con la Auditoría Superior de la Federación y de la Función Pública.

Toma la palabra el Lic. Jorge Gastélum, Director General de Auditorías, quien comenta que por la parte de Auditoría Superior de la Federación, de lo que es de los trabajos actuales, traemos de la cuenta pública 2022 son un total de 19 auditorías que se están practicando este año, de las cuales 13 ya concluimos y las hemos concluido bien en general todo el Gobierno del Estado sin observaciones, vamos muy bien, se puede decir ahora en el informe que viene del 30 del último día hábil de octubre, pues nos va a ir bien, vamos a salir bien como Gobierno del Estado y principalmente como Secretaria de Hacienda también, entonces pues felicidades a todos, ahí vamos, faltan las auditorías de Participaciones Federales, falta FONDES las grandes, Disciplina Financiera, en esas tenemos que tener cuidado y eso es ya



**Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2023 del  
Comité de Control y Desempeño Institucional**

19 de octubre de 2023

lo último y esas se van a publicar en el informe de febrero tenemos que cerrar bien, nos tiene que ir bien en esta parte.

En el caso de la cuenta pública, bueno, ahorita lo que se va a informar en octubre vamos bien en lo que son de los ejercicios anteriores de la cuenta pública 2021 traíamos ahí 5 solicitudes de aclaración, las cuales sumaban un monto de 1,340 millones. ¿Por qué? Porque tuvimos 3 importes fuertes observados en la auditoría de disciplina financiera hace poco ya nos llegó el pronunciamiento de ASF donde estamos solventando 2 solicitudes de aclaración que suman un monto de 866 millones, eso se está solventando.

Y de la cuenta pública 2020 todavía tenemos pendiente 2 observaciones grandes, que también son de la parte de disciplina financiera, una por el pago de exceso de ADEFAS de 1,700 millones y 18 millones de la aportación de FONDES, estas por pláticas que se ha tenido con los auditorios de ASF, que creo que pronto ya se van a solventar, de hecho viendo el sistema de la página de datos de ASF, que es la de 1,700 millones, la van quitar, pero hasta no tener un papel, una certeza la vamos a eliminar esperamos que pronto ya quede para la próxima reunión ya quede y ya no aparezcan estos importes.

Dejé la lámina de la presentación anterior de COCODI para que se vea ahí lo que se está eliminando de la auditoría de Disciplina Financiera estamos solventando 15 millones de la aportación del FONDES del ejercicio 2021, ya lo están validando y estamos solventando 850 millones que traíamos para la comprobación de ingresos excedentes, entonces está quedando todavía o están pronunciándose la ASF, la mala noticia aquí es que la parte de 474 millones no están solventándola, esa todavía tenemos ahorita un plazo de 30 días porque se convierte en un pliego vamos a dar una respuesta complementaria, vamos a tener acercamiento con los auditores y tenemos que dar la respuesta y van a correr ahí 120 días para que ellos se pronuncien de nuevo esperamos esta solventarla ya próximamente también y la otra observación que tenemos ahí pendiente es la de ICRESON, se envió una respuesta por parte de ICRESON, los auditores validaron la información, revisaron y consideraron que no es suficiente lo que se proporcionó, entonces todavía está sin solventar, se puede volver a emitir alguna respuesta complementaria y reforzar la respuesta. Pero el pronunciamiento ahorita que emite ASF es que no se solventa.

Ese es el resumen que traemos de los últimos ejercicios pendientes por solventar en montos de 2021, pues traemos la de 474 millones, más los 15 millones de ICRESON, esos son los 489 millones, traemos los 1700 millones que esperamos que pronto ya desaparezcan de 2020 y de ejercicios anteriores de 2019 es una aportación del FONDES que también la tenemos que solventar, hay un detalle con los auditores que no validaron, pero también tiene que quedar eso y traemos una más complicadita esta de 2016 que no han quedado, pero pues igual se siguen viendo, esos son los pendientes por cada año.

*[Handwritten signatures and initials]*



Qué observaciones recurrentes traemos últimamente, pues lo que nos ha tocado aquí por los resultados auditorías es que traemos la falta de la aportación Estatal de los Convenios de Educación Media Superior y Superior, estos influyen varios factores ahí, como desde el presupuesto de egresos que se firman convenios con importes o con compromisos mayores a los del presupuesto de Egresos, se ha mejorado mucho esta parte, pero todavía hay algunos organismos de educación media superior y superior en los que batallaremos un poco hoy para llegar a la parte estatal de lo que establece el Convenio la ASF en este caso no lo deja como un pliego, lo deja como un Inicio de investigación por la falta de cumplimiento, sin embargo, pues es un expediente que se queda abierto, no con la ASF solventa. Sin embargo, se queda el expediente aquí en Contraloría.

Y la otra de las observaciones recurrentes que traemos es por la falta del archivo digital, que no hemos logrado tener un archivo digital, batallamos un poco con la falta de entrega de pólizas en los plazos de los auditores, se ha entregado y hemos salido, pero es algo que se dificulta un poco en el momento de la auditoría, por no contar con un archivo digital y pero al final hemos salido, vamos saliendo.

Quiera aprovechar para comentarle a todos ustedes que como comentó ahorita José Ángel, el lunes ya inician los auditores de ISAF con la revisión de enero a septiembre del 2023, la mayoría de las áreas ya entregaron, de hecho, casi todas ya entregaron entonces la instrucción del Secretario y de la Tesorera es cero observación en ISAF, el reto que traemos ahorita es ISAF de ASF vamos bien, tenemos que cerrar bien, pero ISAF es el reto que tenemos como Secretaría de Hacienda, entonces por favor, les encargamos a todos les vamos a estar insistiendo, por favor, le pedimos mucho su paciencia sabemos que todos andan con su operatividad, pero creo que al final vale la pena invertirle en vez de andar contestando observaciones o aclaraciones, entregar en el momento que el auditor requiere alguna aclaración, yo creo que es lo mejor para todos y pues muchas gracias.

Adelante Fideicomiso Puente Colorado con el tema de Observaciones. Toma la palabra la C.P. Fabiola Rodríguez Obeso, de Fideicomiso Puente Colorado, nosotros por parte de ISAF en el 2021 tenemos cuatro observaciones que aún no han sido solventadas, se envió las respuestas, y nos indican que están parcialmente solventadas, pero aún no en su totalidad, son 4 de la auditoría financiera y 6 de la cuenta pública del 2021.

Del ejercicio 2022 por parte de la Secretaría de la Contraloría, tenemos un total de 16 observaciones, de las cuales 5 fueron solventadas y 11 se van a investigación por faltas administrativas, entonces estamos también en espera de que nos llegue alguna indicación, y por parte de ISAF en el 2022 la auditoría integral, tenemos un total de 50 observaciones, de las cuales 2 fueron solventadas 48, están en proceso, ya se envió el día primero de septiembre la respuesta se encuentran en análisis y estamos en espera de que nos den alguna respuesta.



**Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2023 del  
Comité de Control y Desempeño Institucional**

19 de octubre de 2023

Adelante Fideicomiso Progreso con el tema de Observaciones. Toma la palabra el C.P. Hiram Eduardo Burrola Araque, quien comenta lo que corresponde a las a la auditorías a inicios del ejercicio de 2023 se llevó a cabo una auditoría integral correspondiente al rubro presupuestal, financiero y desempeño por el Instituto Superior de Autoridad y Fiscalización correspondiente al ejercicio fiscal de 2022, de la cual se determinaron un total de 5 observaciones las cuales actualmente ya han sido solventadas en su totalidad no contamos con observaciones de ejercicios anteriores y está es la situación que actualmente contamos en Progreso.

Toma la palabra el Lic. Jesús Chávez, de SAEBE, quien comenta que en este rubro, el SAEBE pues tiene observaciones tanto del 2021 como 2022, en el caso de las observaciones hechas por el ISAF, pues una de ellas prácticamente ya está en proceso de declaración de daño patrimonial el cual ya no está en nuestro lado, las otras 3, en el en lo que resta del año se hará el oficio tratando de solventar. En lo que respecta a las observaciones del 2022, ya se hizo retroalimentación, sin embargo, no se logró la solventación de una de ellas, ya se mandó la nueva propuesta de solventación y estamos en espera de que pueda quedar concluida la misma, estamos en espera de la respuesta del ISAF en este caso.

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, Enlace de Control Interno agradece la participación, y comenta cuales son los acuerdos y los somete a votación.

**Observaciones pendientes de solventar:**

**ACUERDOS:**

1. Seguimiento inmediato las observaciones pendientes de solventar.
2. Integrar conjuntamente las medidas de solventación.
3. Evitar la recurrencia observaciones.

**Auditorías Programadas en el Cuarto Trimestre 2023:**

**ACUERDOS:**

1. Colaboración entre las unidades administrativas en la atención de las auditorías, reduciendo las inconsistencias.
2. Impulsar las acciones encaminadas a la rendición de cuentas.
3. Privilegiar la programación de los tiempos de atención de requerimientos de fiscalización entre las unidades globalizadoras de la Secretaría de Hacienda con las unidades administrativas / dependencias.
4. Incluir en el PTAR el riesgo de la observación de la Secretaría de la Función Pública.

**Acuerdos Fideicomisos:**

**Observaciones pendientes de solventar:**

*[Handwritten signatures and initials]*



**ACUERDOS:**

1. Se atenderán las recomendaciones que el Ente Fiscalizador nos proporcione para evitar incurrir en las mismas faltas. (Puente Colorado).
2. Se analizarán 3 de las 4 observaciones para enviar oficios para su solventación. (SAEBE).

**Auditorías Programadas en el Cuarto Trimestre 2023:**

**ACUERDOS:**

1. Atender en tiempo y forma la solicitud de información de auditoría, así como la alimentación del portal SIGAS y las observaciones y recomendaciones asignadas por el ISAF. (PROGRESO).
2. Dar seguimiento a las observaciones que persistan por parte de ISAF y Contraloría con el fin de solventarlas. (Puente Colorado).

Aprobados por Unanimidad.

**d. Presentación del tema Transparencia e Integridad:**

El siguiente tema es Transparencia e Integridad, para eso la Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, Enlace de Control Interno cede la palabra al Lic. Francisco Rodríguez Hernández, Titular de la Unidad de Transparencia y Jurídico de la Secretaría de Hacienda.

Toma la palabra el Lic. Francisco Rodríguez Hernández, quien comenta que en este trimestre lo que abarca de julio a septiembre se recibieron en esta unidad de transparencia 108 solicitudes, de las cuales 81 son competencia de la institución, se encuentran en proceso de atención 2, solicitudes declinadas rechazadas son 25, en recurso de revisión son 5, y solicitudes no atendidas o prescritas no hay ninguna.

Actualmente hay un diferimiento en cuanto a la evaluación y presentación de los trimestres toda vez de que hubo una adecuación en los formatos, tanto en la Secretaría de la Contraloría entonces tenemos todavía pendiente el segundo trimestre y tercer trimestre, que es ahora en octubre y en noviembre por lo tanto nada más se presenta el informe del primer trimestre que ya se realizó en la reunión anterior, que sería en la Ley General de Transparencia del 100% y de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora del 97%. En términos generales, es la información que tenemos dentro de la Unidad de Transparencia, sí, me gustaría hacer un llamado a todas las unidades administrativas para que quien no haya cumplido al momento con subir la información al segundo trimestre lo puedan realizar en corto, nosotros vamos a hacer una evaluación para poder saber en qué nivel estamos y vamos a estar en contacto con cada uno de las unidades administrativas para el debido cumplido.

Karla Portillo agradece la participación y cede la palabra en representación de la Comisión de Bienes y Concesiones el Lic. Rodrigo Flores Lara, Director General de Administración y de Servicios de CEBYC.



**Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2023 del  
Comité de Control y Desempeño Institucional**

19 de octubre de 2023

Toma la palabra el Lic. Lic. Rodrigo Flores Lara, quien comenta los siguientes resultados que se llevaron a cabo en el tercer trimestre correspondiente a los meses de julio a septiembre del presente año, recibimos 34 solicitudes, de las cuales 31 fueron competencia de la institución, 3 fueron declinadas y 2 están en recurso de revisión y estas 3 son porque el usuario nos pidió dar una respuesta más amplia, la cual ya fueron solventadas y con estos resultados nosotros en CEBYC hemos cumplido en tiempo y forma con la Ley General de Transparencia y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, teniendo pendiente pues la información del segundo trimestre.

Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, Enlace de Control Interno agradece la participación y cede la palabra al Licenciado Gerardo Vázquez, Vocal Ejecutivo de ICRESON.

Toma la palabra el Lic. Jorge Robinson, en representación del Vocal Ejecutivo de ICRESON y comenta lo siguiente, en lo que se refiere a las solicitudes de transparencia en ICRESON se recibieron 21 solicitudes de información, de las cuales 18 fueron competencia de la institución, 2 solicitudes declinadas, sin recurso de revisión y sin solicitudes no atendidas y prescritas, en cuanto a la evaluación del portal estamos pendientes de calificación para este trimestre en la Contraloría y por cambios en los formatos no han podido realizarlos, pero igual que estoy seguro que mis compañeros toda la información relevante que tenga que ver con ICRESON está arriba en los portales.

Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, Enlace de Control Interno agradece la participación y cede la palabra a la C.P. Fabiola Rodríguez Obeso, de Fideicomiso Puente Colorado.

Toma la C.P. Fabiola Rodríguez Obeso, quien comenta lo siguiente, nosotros tenemos este trimestre un total de 12 solicitudes recibidas, de las cuales 12 son competencia de la institución, ninguna declinada y ninguna en recurso de revisión, una solicitud no atendida y prescrita. En cuanto a la evaluación del portal de transparencia estamos pendientes con la calificación de la evaluación desde el primer trimestre.

Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, Enlace de Control Interno agradece la participación y cede la palabra al C.P. Hiram Eduardo Burrola Araque, de Fideicomiso Progreso.

Toma la palabra el C.P. Hiram Eduardo Burrola Araque, quien comenta lo siguiente, en este fideicomiso tenemos un total de 11 solicitudes las cuales son competencia de la institución, mismas que fueron atendidas en su totalidad. Actualmente tenemos la evaluación del primer trimestre corresponde a la Ley General de Transparencia con 95.38 y sobre la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado con 95.07 de acuerdo a la evaluación que se dio, queda pendiente la segunda y tercera evaluación, misma que se llevará a cabo del 27 de noviembre al 01 de diciembre.

Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, Enlace de Control Interno agradece la participación y cede la palabra al Lic. Jesús Chávez de SAEBE.

Toma la palabra el Lic. Jesús Chávez, quien comenta que han recibido 13 solicitudes, de las cuales son competencia del organismo, 3 de ellas están en proceso de atención y 1 en recurso de revisión, estas 13 solicitudes recibidas fueron en el transcurso del primer trimestre no habían sido atendidas las mismas, dado de que había una clave para ingresar a la



**Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2023 del  
Comité de Control y Desempeño Institucional**

19 de octubre de 2023

información donde se estaban recibiendo y fue hasta que se consiguió esa clave como insisto, no se entregó nada al organismo, tuvimos que darnos a la tarea de investigar esta parte y esas 3 que están pendientes, estaríamos en plazo de su atención. Por lo que respecta a la calificación de cumplimiento, pues aquí básicamente tenemos la calificación del primer trimestre para Ley General de Transparencia con 81.78 y para la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado con 88.81, tenemos esa esa calificación por cambios de criterios en la captura de fechas, y en lo que respecta a algunos archivos que están pidiendo de ejercicios anteriores no se ha logrado porque no se han encontrado estos archivos de tal manera que se nos ha imposibilitado dar cabal cumplimiento a esta parte, seguiremos buscando esos archivos que aquí la verdad yo veo no va a ser posible localizar estos, no sé ahí cómo podamos manejar esa parte, porque no los vamos a tener esos archivos.

Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, toma la palabra y comenta yo creo que ahí sí requiere acercarse a ISTAI o con el Lic. Francisco Rodríguez quien lo pudiera asesorar para ver cómo se puede cumplir, o bien, algún mecanismo para que puedan llegar a aclararle la situación, y agradece la participación.

En el tema del Comité de Ética e Integridad de la Secretaría de Hacienda, las actividades que se tuvieron en el tercer trimestre fueron:

- 2 de agosto, Se realizó la entrega de etapas a Fundación Un día especial, FONSI A.C.
- 4 de agosto, se realizó la segunda sesión ordinaria del Comité.
- 18 fue tuvimos una capacitación en el C5 para implementar el Protocolo SALVA en las Agencias Fiscales del Estado.
- 24 de agosto, Implementación de Protocola SALVA en todas las Agencias Fiscales y Sub Agencias Fiscales del Estado.
- 13 de septiembre, lanzamiento de la Convocatoria 2023 "Reconocimiento al Servidor y Servidora Públicos Íntegros.
- 14 de septiembre, Platica "Una Vida con Propósito".
- 27 de septiembre, Primera Sesión Extraordinaria del CEISH, tema votación del SPI.
- 28 de septiembre, Entrega de donación a Casa Amiga Albergue Humanitario.
- 29 de septiembre, Entrega de donación a Comedor San Luis y Posada del Buen Samaritano.

Gracias a todos y a quienes participaron y fueron muy generosos con sus donaciones, se pudo hacer la donación a otros 2 lugares, uno fue el Comedor San Luis, que es un comedor para personas migrantes, allá rumbo a la Victoria y también a la Posada del Buen Samaritano que es un lugar para apoyo a mujeres que están luchando contra las adicciones.

También en este trimestre se participó en capacitaciones otorgadas por parte de la Unidad de Ética de Contraloría en los temas entre ellos "Equidad de Género e Inclusión" y "Desarrollo Personal". Se adjunta evidencia fotográfica de los eventos realizados por la Secretaría de Hacienda.

Para continuar con las actividades de Comité de Ética le cedo la palabra a la representante de Fideicomiso Puente Colorado para que informe sobre las actividades realizadas.



**Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2023 del  
Comité de Control y Desempeño Institucional**

19 de octubre de 2023

Se actualiza al personal por medio de capacitación impartidas por CECAP así como las invitaciones que nos hacen llegar las diferentes Secretarías de Gobierno para la difusión y el registro respectivo que están a cargo del Comité de Ética quien por medio de correos electrónicos, grupos de Whatsapp, y del periódico mural del Fideicomiso difunde la invitación a diversas capacitaciones.

Fortalecer la Misión, Visión y Valores del Fideicomiso, también correspondiente al área del responsable de Comité de Ética, se continuó con este proceso en el periódico mural del Fideicomiso y se da recordatorio de lo antes mencionado, incluyendo Reglamento Interior y Código de Conducta al momento de la firma del contrato laboral.

Continuar con la campaña de "imprimir solo lo necesario" en las áreas de trabajo con la finalidad de reutilizar y reciclar, responsable de Comité de Ética, de igual manera se da atento recordatorio a los compañeros en el periódico mural del Fideicomiso.

Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, Enlace de Control Interno agradece la participación y comenta que es importante hacer el comentario que el Fideicomiso Progreso, están por integrar su comité, por eso no presentan información y SAEBE son parte del Comité de Ética e integridad de la Secretaría de Hacienda, por lo tanto, pues se unen siempre a las actividades establecidas en el programa de trabajo de este Comité.

**Se presenta y somete a votación los acuerdos de Transparencia e Integridad:**

**Unidad de Transparencia:**

1. Análisis de la información solicitada y los medios más viables para responder.

**Comité de Integridad:**

1. Apoyo en las actividades del Comité.

**Acuerdos Fideicomisos:**

**Unidad de Transparencia:**

1. Continuar con el acuerdo 1 del apartado de Declaración Patrimonial (Puente Colorado)
2. Se recomienda cumplir al 100% con la información solicitada en los portales de transparencia. (PROGRESO).
3. Se solventarán las observaciones realizadas al Organismo en la segunda evaluación por parte de la SGC. (SAEBE).

**Comité de Integridad:**

1. Continuar con lo establecido en las actividades 1,2 y 3 de Integridad (Puente Colorado).
2. Llevar a cabo la instalación y toma de protesta de los nuevos miembros del Comité de Ética (Puente Colorado).



1. Se notifica la integración del Comité de Ética e Integridad del Fideicomiso (PROGRESO).

Aprobados por Unanimidad.

## SEXTO PUNTO ASUNTOS GENERALES

Pasamos asuntos generales si alguna persona asistente a esta reunión tiene algún comentario, adelante pueden abrir su micrófono.

José Luis López, de la Secretaría Técnica del despacho, comenta una observación para el caso donde plantean lo de SAEBE de la página oficial para difundir la situación de SAEBE quisiera comentarle si pudiera ponerse en coordinación también con Jahzel Robles, enlace de comunicación social, aquí en el despacho para que lo que se publique este conforme a las políticas que maneja la Secretaría de Hacienda y que estemos en línea, con todas esas publicaciones que vayan a hacer por medio de esta página, la Secretaría de Hacienda.

Toma la palabra el Lic. Jesús Chávez estamos en coordinación por con el personal de del área este y también lo estamos haciendo verificando algunas otras páginas también para que vaya cumpliéndose con los requisitos que establece en cuestión de imagen y transparencia, les comento que esta actualización de esa página web nos estamos apoyando con una persona del el Instituto Tecnológico que está haciendo sus prácticas con nosotros, es de quien nos estamos apoyando ahorita directamente, independientemente sí estamos en coordinación con personal la contadora Teresa es la que está en comunicación directa con ustedes no tengo el dato de la persona con quien está viéndolo directamente, pero sí estamos en esa parte.

Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, Enlace de Control Interno agradece la participación, alguien más que guste participar, hacer algún comentario de los temas que se dieron en esta reunión.

## SEPTIMO PUNTO RESUMEN Y RATIFICACIÓN DE ACUEROS:

Clave	Descripción	Unidad Responsable	Fecha de Seguimiento	Fecha Compromiso
001/SH-2023-3OR	1.- Seguimiento del PTCI 2023. 2.- Seguimiento del PTAR 2023. 3.- Seguimiento a Propuestas TIC's.	OIC DGA DGSIF	Cuarto Trimestre 2023	Diciembre 2023
001/FIPUCO-2023-03OR	1.- Autorización del PTCI 2023. 2.- Autorización del PTAR 2023. 3.- Elaboración de Pagina WEB	FIDEICOMISO PUENTE COLORADO	Cuarto Trimestre 2023	Diciembre 2023
001/SAEBE-2023-03OR	1.- Autorización del PTCI 2023. 2.- Autorización del PTAR 2023. 3.- Conclusión de la Actualización del Portal Oficial a finales del ejercicio 2023 (SAEBE).	SERVICIO DE ENAJENACIÓN DE BIENES DEL ESTADO	Cuarto Trimestre 2023	Diciembre 2023
001/PROGRESO-2023-03OR	1.- Autorización del PTCI 2023. 2.- Autorización del PTAR 2023.	FIDEICOMISO PROMOTOR URBANO DE SONORA	Cuarto Trimestre 2023	Diciembre 2023
002/SH-2023-3OR	1.- Se presentará trimestralmente el avance de los indicadores a nivel componente	DGPCP	Cuarto Trimestre 2023	Diciembre 2023



**Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2023 del  
Comité de Control y Desempeño Institucional**  
19 de octubre de 2023

Clave	Descripción	Unidad Responsable	Fecha de Seguimiento	Fecha Compromiso
002/FIPUCO-2023-03OR	1.- Adquisición de Sistema de Peaje	FIDEICOMISO PUENTE COLORADO	Cuarto Trimestre 2023	Diciembre 2023
002/SAEBE-2023-03OR	1.- Se iniciará un programa de trabajo realizando visitas a los deudores, así como verificaciones de los domicilios para iniciar las gestiones de cobro judicial (SAEBE).	SERVICIO DE ENAJENACIÓN DE BIENES DEL ESTADO	Cuarto Trimestre 2023	Diciembre 2023
002/PROGRESO-2023-03OR	2.- Enviar oficios cada 30 días con los estados de cuenta morosos a los clientes que arrenden en el Centro de Gobierno. (POGRESO).	FIDEICOMISO PROMOTOR URBANO DE SONORA	Cuarto Trimestre 2023	Diciembre 2023
003/SH-2023-2OR	1.- Seguimiento inmediato a las observaciones pendientes de solventar. 2.- Integrar conjuntamente las medidas de solvatación. 3.- Evitar la recurrencia de las observaciones. 4.- Colaboración entre la Unidades Administrativas en la atención de las auditorías reduciendo las inconsistencias. 5.- Impulsar las acciones encaminadas a la rendición de cuentas. 6.- Privilegiar la programación de los tiempos de atención de requerimientos de fiscalización entre las unidades globalizadoras de la Secretaría de Hacienda con las unidades administrativas / dependencia.	TODAS LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS	Cuarto Trimestre 2023	Diciembre 2023
003/FIPUCO-2023-03OR	1.- Se atenderán las recomendaciones que el ente Fiscalizador nos proporcione para evitar incurrir en las mismas faltas. 2.- Dar seguimiento a las observaciones que persistan por parte de ISAF y SCG con el fin de solventarlas.	FIDEICOMISO PUENTE COLORADO	Cuarto Trimestre 2023	Diciembre 2023
003/SAEBE-2023-03OR	1.- Se analizarán 3 de las 4 observaciones para enviar oficios para su solventación	SERVICIO DE ENAJENACIÓN DE BIENES DEL ESTADO	Cuarto Trimestre 2023	Diciembre 2023
003/PROGRESO-2023-03OR	1.- Atender en tiempo y forma la solicitud de información de auditoría, así como la alimentación del portal SIGAS y las observaciones y recomendaciones asignadas por el ISAF	FIDEICOMISO PROMOTOR URBANO DE SONORA	Cuarto Trimestre 2023	Diciembre 2023
004/SH-2023-3OR	1.- Análisis de la información solicitada y los medios más viables para responder.	U.T.	Cuarto Trimestre 2023	Diciembre 2023
004/FIPUCO-2023-03OR	1.- Continuar con el acuerdo 1 del apartado de Declaración Patrimonial.	FIDEICOMISO PUENTE COLORADO	Cuarto Trimestre 2023	Diciembre 2023
004/SAEBE-2023-03OR	1.- Se solventarán las observaciones realizadas al Organismo en la segunda evaluación por parte de la SGC.	SERVICIO DE ENAJENACIÓN DE BIENES DEL ESTADO	Cuarto Trimestre 2023	Diciembre 2023
004/PROGRESO-2023-03OR	1.- Se recomienda cumplir al 100% con la información solicitada en los portales de transparencia	FIDEICOMISO PROMOTOR URBANO DE SONORA	Cuarto Trimestre 2023	Diciembre 2023

J. C.



Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2023 del  
Comité de Control y Desempeño Institucional  
19 de octubre de 2023

Clave	Descripción	Unidad Responsable	Fecha de Seguimiento	Fecha Compromiso
0005/SH-2023-3OR	1.- Apoyo en las actividades del Comité de Ética e Integridad.	DGA / CEI	Cuarto Trimestre 2023	Diciembre 2023
005/FIPUCO-2023-03OR	1.- Continuar con lo establecido en las actividades 1,2 y 3 de Integridad. 2.- Llevar a cabo la instalación y toma de protesta de los nuevos miembros del Comité de Ética (Puente Colorado).	FIDEICOMISO PUENTE COLORADO	Cuarto Trimestre 2023	Diciembre 2023
005/PROGRESO-2023-03OR	1.- Se notifica la integración del Comité de Ética e Integridad del Fideicomiso	FIDEICOMISO PROMOTOR URBANO DE SONORA	Cuarto Trimestre 2023	Diciembre 2023

No habiendo ningún comentario, le pediría a la Ing. Giovana Morales Duarte, Coordinadora del Comité de Control y Desempeño Institucional, nos dé la clausura en representación del Señor Secretario, C.P. José Manuel Quijada Lamadrid.


**NOVENO PUNTO CLAUSURA DE LA SESIÓN:**

Toma la Palabra la Ing. Giovana Morales Duarte, pues después de haber escuchado todos los temas relevantes en esa sesión ordinaria de COCODI, les pido dar puntual seguimiento a todos los temas; no queda más que agradecer a cada uno de ustedes por su participación y siendo las diez con diez y ocho minutos del día diez y nueve de octubre del dos mil veintitrés damos por concluida nuestra reunión, gracias.

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.




**DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS**



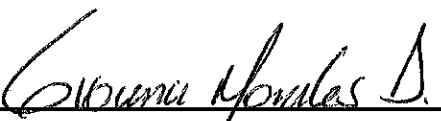
---

**José Manuel Quijada Lamadrid**  
Secretario de Hacienda  
Presidente



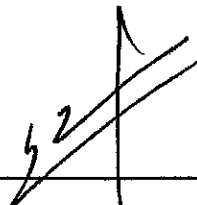
---

**Silvia Rodríguez Ibarra**  
Titular del Órgano Interno de Control  
Vocal Ejecutivo



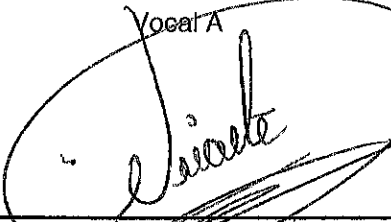
---

**Giovana María Morales Duarte.**  
Directora General de Administración  
Vocal A



---

**José René Estrada Félix**  
Director General de Planeación y Evaluación  
Vocal B



---

**María Claudia Uriarte Cisneros.**  
Procuradora Fiscal  
Vocal C



---

**Jesús Martín Figueroa Soto**  
Director General del Sistema de  
Información Financiera  
Vocal D